

---

02 de diciembre de 2022

Estimados Propietarios

En la reunión informativa del día de ayer presentamos un "balance" de lo recibido por el administrador anterior.

El consorcio como verán en el Excel que adjuntamos, tiene muchas deudas, desde proveedores habituales, como vigilancia privada, y de la más importante, los aportes del personal del consorcio. El Excel está en la página.

Las expensas que han estado pagando estos meses, han sido bajas, por la única razón que no se ha estado cobrando varios gastos, uno de ellos y más importante el AFIP.

La idea de la reunión informativa del día de ayer, fue exponer estas deudas y presentar un plan de pagos para poder volver a tener un consorcio sano económicamente.

La reunión fue muy productiva, tuvimos la oportunidad más allá de hablar de esto, de conocernos.

Llevamos la propuesta de sanear en tres meses las deudas con el aumento del 100 % y se decidió por mayoría, comenzar a dar prioridad algunos pagos de deudas como el AFIP y dejar para más adelante (febrero/marzo el resto de las deudas y algunos pagos corrientes de algunos proveedores con un aumento del 50% sobre expensas últimas.

Para resumir, este mes recaudamos en expensas por columna:

Gastos A: todas las unidades

Gastos B: solo departamentos

Gastos C: solo cocheras

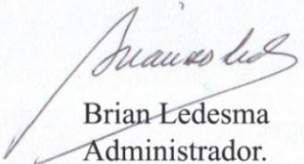
Sueldos, los aguinaldos que se abonarán el 20 de diciembre, Cuota del Seclo, AFIP (mes septiembre, mes agosto se abona del fondo) reparaciones del ascensor, bomba de agua y un fondo de 700 mil pesos para servicios y demás gastos habituales, no se contempla proveedores.

Los pagos este mes diciembre, se realizarán mediante transferencia bancaria o depósitos a la cuenta de siempre del banco ciudad, es necesario para que el pago sea acreditado que abonen lo que dice la expensa con los decimales correspondientes y de no ser así enviar el comprobante a transferencias@admledesma.com.ar indicando consorcio y piso, si alguno salió deudor y abono, por favor comuníquese por mail mencionado enviando los cupones de pago no acreditados

En el mes de Enero habrá un nuevo sistema de pago con nueva cuenta bancaria.

Los que no reciben las expensas por mail, pueden ingresar a la página de la administración, <http://www.admledesma.com.ar/>, en la solapa clientes, expensas colocar "arenales1560" y podrán encontrar las expensas, reglamento de copropiedad, excel antes mencionado, nuevo sistema de abono de expensas que correrá a partir de enero, planos, etc.

Sin otro particular, saludamos cordialmente.



Brian Ledesma  
Administrador.